



«La Comisión Europea es consciente de esa necesidad de compatibilizar el fomento de los avances en la digitalización con su correcta regulación y supervisión. La prioridad inversora que se ha asignado a los fondos del Next Generation EU da cuenta de ello»

EMILIO ONTIVEROS es presidente de Afi y catedrático emérito de la UAM.
Twitter: @ontiverosemilio

El día después: digitalización imparable

Volvemos a la serie abierta meses atrás sobre las grandes tendencias. Abordamos ahora una de las más explícitas desde antes de que emergiera la pandemia. **La extensión de la digitalización**, la proyección de su carácter de tecnologías multipropósito, es quizás el denominador común en buena parte de las transformaciones que seguiremos observando en los próximos años. **Esas tecnologías se han acabado convirtiendo en una exigencia básica de las economías y de la actividad social**, desde la sanidad a la educación, pasando por la totalidad de las áreas de la gestión empresarial. Hoy son un componente esencial de cualquier estructura económica y social.

Desde los orígenes, las denominadas **tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)**, la dimensión estrictamente económica del binomio asociado al aumento de la capacidad de computación y procesamiento de información, por un lado, y a la creciente conectividad, por otro, han determinado ese potencial transformador de todas las áreas de la gestión empresarial, a la búsqueda de la generación de ganancias de productividad. La adopción de las mismas por los sistemas financieros es un exponente destacado, tal como se refleja en el gráfico adjunto. También han modificado aspectos esenciales de la vida de las personas, de la organización social y de la actividad política.

A diferencia de otras **discontinuidades tecnológicas**, las digitales han dispuesto de **dos ventajas destacables: su coste decreciente y su fácil difu-**

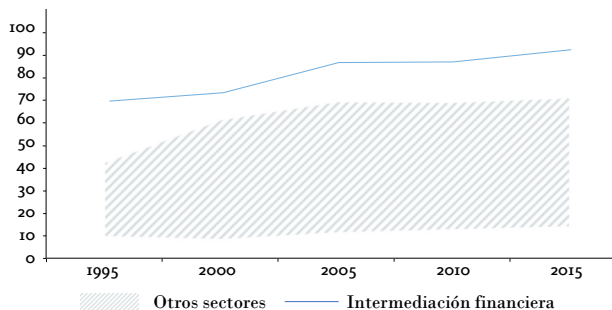
sión internacional. Lo primero ha hecho que esas transformaciones hayan sido relativamente rápidas. El segundo aspecto ha facilitado su adopción por todas las economías del mundo, incluso las menos avanzadas. Es esta dimensión la que ha posibilitado una **intensificación de las distintas manifestaciones de la dinámica de globalización**, incluidas las mayores posibilidades de intercambios de las economías menos avanzadas. La difusión de la información, y del conocimiento, ha favorecido igualmente el desarrollo de sociedades tradicionalmente postergadas.

La pandemia, lejos de frenar los avances de la digitalización, los ha impulsado de forma significativa. Desde luego lo ha hecho acentuando todas aquellas posibilidades asociadas a **la comunicación e interacción remota que imponía el aislamiento**. Pero tampoco se han interrumpido los avances en ámbitos como la movilidad, especialmente la de los automóviles, o la economía de los datos, por poner solo dos ejemplos. La innovación ha mantenido el pulso.

Si hubiera que aislar solo una de las consecuencias que el confinamiento ha tenido sobre la adopción de la digitalización esta sería la **extensión del trabajo remoto**. La presencialidad ha reducido su importancia en actividades tan significativas como la formación, pero ha sido **la posibilidad de trabajar desde cualquier lugar**, no necesariamente el hogar propio, la que ha contribuido a revisar aspectos esenciales de las empresas como la propia organización, o las exigencias de sede como las tradicionales.

Por encima de la media

El sector financiero está más digitalizado en Europa (empleados que utilizan ordenadores en los países EU-15, %)



Fuente: European Working Conditions Surveys.

Nota: EU15 incluye Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, España, Suecia, Reino Unido

En realidad, estamos ante el principio de modificaciones importantes en la forma de gestionar las empresas. **La hibridación entre el trabajo presencial y el remoto** facilitará esquemas de relación y organización cada día más flexibles, especialmente en aquellos servicios con trabajadores más cualificados, más autónomos, en definitiva. La presencialidad no será una condición necesaria para la proyección de los profesionales en un número creciente de empresas. Esa asimilación por las empresas puede tener consecuencias de alcance en ámbitos como la conciliación, pero también en la amplitud del mercado de trabajo, en las posibilidades de su conformación global, creando cada día una oferta más amplia de profesionales. La oferta de talento será más amplia, con bastante independencia, aunque no absoluta, del lugar de origen de las personas. El propio concepto de jornada de trabajo ya es objeto de flexibilidad gracias a esas facilidades digitales, y con ella las posibilidades de organización en el seno de las familias, **la proyección de las mujeres de forma destacada**. No faltan analistas que anticipan mayores opciones de progreso en las carreras profesionales de quienes hasta ahora se veían condicionadas por exigencias familiares. La

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Ontiveros, Emilio (2001) «La economía en la red. Nueva economía, nuevas finanzas» Editorial Taurus.
2. Ontiveros, Emilio (2019) «Excesos. Amenazas a la prosperidad global», Editorial Planeta.
3. Ontiveros, Emilio (2020) «Empresas más comprometidas y flexibles. Impacto de la reclusión en los objetivos y organización de las empresas». Revista Telos n° 115. Fundación Telefónica.
4. Afi (2017), «Economía de los datos. Riqueza 4.0» Emilio Ontiveros (dir) Verónica López Sabater (coord.). Fundación Telefónica. Editorial Ariel.

mayor **diversidad de formas contractuales** tomando en consideración esas nuevas posibilidades de hibridación entre el trabajo presencial y el remoto constituirán una fuente de **flexibilidad para las empresas**, pero también un **reto para los reguladores de las relaciones laborales**, que deberán atender a aquellos trabajadores más indefensos, con menor capacidad de negociación en ese mercado cada vez más global y exigente.

Otra de las tendencias que también sigue dominando ámbitos cada vez más diversos es la relativa a **los datos**. Ya no solo la economía de los datos, sobre la que más abajo dejo una referencia bibliográfica, sino también en distintos órdenes de la actividad, incluida la política. **La inteligencia artificial**, por su parte sigue igualmente revelando sus enormes posibilidades en múltiples campos, desde las finanzas a la industria militar. Como ya hemos comentado en otros artículos de esta misma revista y en alguna otra publicación (también reseñada al final), **el valor creciente de la innovación en este ámbito es una de las razones que explican las tensiones entre grandes potencias**, desde luego entre EEUU y China, amparando esa caracterización de «**guerra fría digital**» con que se despidió la administración Trump.

Todos esos exponentes de progreso tecnológico son bienvenidos si junto a su correcta utilización, **sin menoscabar los derechos de las personas**, también se atiende al poder de las empresas que lideran esas transformaciones. Las grandes empresas concentran un poder de mercado cada día mayor al tiempo que sus prácticas **pueden llegar a invadir ámbitos privados**. Al igual que en otros sectores su actividad debe estar sujeta a la necesaria **regulación y supervisión de las autoridades, a la coordinación internacional**. El juego limpio, la posibilidad de que la innovación siga asociada a la emergencia de nuevas empresas, es en este sector tan necesario como en otros. Como lo es el **cumplimiento de las obligaciones fiscales o el respeto a la información personal de los usuarios** y clientes de esas tecnologías.

La Comisión Europea es consciente de esa necesidad de compatibilizar el fomento de los avances en la digitalización con su correcta regulación y supervisión. **La prioridad inversora que se ha asignado a los fondos del Next Generation EU** da cuenta de ello. Una razón más para esa confianza en las instituciones comunes que tanta falta nos hace ::